

Por un período de 24 meses

## **Adif adjudica un contrato para la reparación y mejora de puentes metálicos de la red ferroviaria por 7,26 M€**

**El objetivo de este contrato es asegurar el óptimo estado de servicio de estas infraestructuras, garantizando su fiabilidad y el confort de los viajeros**

05 ABRIL 2021

El Consejo de Administración de Adif ha aprobado en su última reunión la adjudicación, por importe de 7,26 millones de euros (IVA incluido), del contrato de servicios para la reparación y mejora de todos los elementos y componentes de los puentes metálicos existentes en la red ferroviaria, por un período de 24 meses. El objeto de esta actuación es mixto, ya que se trata de procurar los servicios necesarios para el mantenimiento de los puentes metálicos en razón al estado de cada elemento que lo componen (reparación de posibles fisuras, limpieza, sustitución de elementos deteriorados, etc.), así como promover, en régimen de acuerdo marco, aquellas otras actuaciones tendentes a mejorar las características y prestaciones de estas infraestructuras. El contrato se ha dividido en dos lotes, en función de la ubicación de las infraestructuras. El lote 1, referido al área norte, se ha adjudicado a Imesapi por un importe de 3,63 millones de euros (IVA incluido). El lote 2, del área sur, ha sido adjudicado a Talleres Alegría por el mismo montante. El mantenimiento y reparación de los puentes metálicos es un aspecto esencial y de interés general en lo que se refiere a elementos de seguridad de estas infraestructuras ferroviarias, y por lo tanto crítico en lo que respecta a las garantías que debe ofrecer al paso de las circulaciones. El objetivo final es mantener estas infraestructuras en un estado óptimo que garantice su fiabilidad y el confort de los viajeros, para lo cual es necesaria la vigilancia de la infraestructura y su comportamiento funcional, así como que, ante cualquier incidencia, se repongan lo más rápidamente posible las condiciones necesarias para la prestación de los servicios de transporte con la máxima seguridad. Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad